



Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución CRA 720 de 2015 y la Ley 142 de 1994, nos permitimos informar a nuestros usuarios las nuevas estructuras de costos aplicables al cálculo de las tarifas del servicio de aseo público domiciliario referente al servicio de Disposición Final para el Relleno Sanitario "La Glorita" ubicado en el Municipio de Pereira, Departamento de Risaraldá, y que serán aplicados durante el primer bimestre del año 2020

<b>COSTOS FIJOS Y VARIABLES</b>	Costo de Disposición Final (\$/Ton) -CDT- (PEREIRA)	\$ 28.700,42
	Costo de Disposición Final (\$/Ton) -CDT- (OTROS MUNICIPIOS)	\$ 31.591,83
	Costo Tratamiento Lixiviados (\$/Ton) -CTL	\$ 7.808,14

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones MAVDT 1390 de 2005 y CRA 351 de 2005), nos permitimos informar a nuestros usuarios la capacidad de recepción diaria de toneladas y capacidad remanente del Relleno Sanitario LA GLORITA, para el primer Bimestre del año 2020

Capacidad de Recepción Diaria (Ton)	1.100,00
-------------------------------------	----------

<b>CAPACIDAD REMANENTE</b>	Capacidad Remanente (Ton)	346.078,60
	Capacidad Remanente en Años	1,06